



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa: contador Roberto Feletti.

Legislativa: señor Luis Rolando Lata.

Senadores/as Presentes

Ahumada, Aldana Julieta
Allan, Juan Pablo
Bagnato, Francisco Jorge
Ballesteros Maggi, Facundo
Barcia, María Florencia
Beccar Varela, Felicitas
Blanco, Leonardo Eduardo
Bozzano, Gervasio
Carca, Elisa Beatriz
Cellillo, Luis Alejandro
Costa, Roberto Raúl
Defuncho, María Elena
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela
Devalle, Ana Gladis
de Durañona y Vedia, F.

De Leo, José Andrés
Durán, Ayelén
Egger, Lucrecia Elisa
Feliú, Marcelo Enrique
Fernández Farquharson, Owen
Fiorini, Juan Carlos
Fiorini, Lucas
Fisher, Alfredo Rubén
Geloso, Ana Laura
González Santalla, Emanuel S.
Goris, Magdalena María
Hirtz, David Abel
Lanaro, Walter Daniel
Lasala Reparaz, Emiliano
Máspoli, Agustín
Moirano, Nidia Alicia
Pallares, José Luis
Pérez, Marta Alicia

Petrovich, María Lorena
Plaini, Francisco Omar
Propato, Agustina Lucrecia
Reich, Daniela Elizabeth
Reigada, María
Rucci, Claudia Mónica
Santarelli, Adrián Carlos
Soos, Gustavo
Tapia, Gabino Mario
Tironi, Carolina Isabel
Traverso, Gustavo Tomás
Vivona, Luis Omar

Senadores/as Ausentes

Con licencia extraordinaria:
García, María Teresa
Jáuregui, Dalton

la Cámara de Diputados. El bloque de Cambiemos va a volver a insistir con la modificación que han propuesto, lo vamos a votar, y nuestro bloque no va a acompañar la modificación que hizo el bloque de Cambiemos.

-45-
**PRESUPUESTO GENERAL
PARA EL EJERCICIO 2021 (II)**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente PE-9/20-21.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del Poder Ejecutivo de Presupuesto General de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires para el ejercicio fiscal 2021 (Ver punto nº 5 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- No ha prosperado la modificación prevista por la oposición en esta Cámara. Se ratifica el proyecto de la Cámara de Diputados. No se llega a los dos tercios. Gracias por la acotación, senador Costa.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-46-
**LEY IMPOSITIVA PARA
EL EJERCICIO 2021 (II)**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente PE-8/20-21.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre ley impositiva para el ejercicio 2021 (Ver punto nº 6 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la insistencia de la Cámara de origen, con las modificaciones realizadas por esta Honorable Cámara.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- Se vota

Sr. SECRETARIO (Feletti).- No se han reunido los dos tercios para que se insista en la modificación planteada en la Cámara de Senadores. Por lo tanto, se ratifica el proyecto como viene de la Cámara de Diputados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunica al Poder Ejecutivo y a la Cámara de Diputados.

-47-
TRAMITE DE ASUNTOS (IV)

Sra. PRESIDENTA.- Vamos a continuar con los expedientes que tenemos en tratamiento.

Tiene la palabra el señor senador Bozzano.

Sr. BOZZANO.- Tal vez nos hemos mareado un poco.

Sra. PRESIDENTA.- Parece.

Sr. BOZZANO.- Para pasar en limpio, tenemos Ley de Presupuesto y Ley Fiscal e Impositiva. Agradecemos mucho el acompañamiento del bloque de la oposición.

Habiendo remitido la Cámara de Diputados los expedientes D-451/20-21, D-1099/20-21 y D-4685/20-21, solicito se autorice la entrada fuera de hora y se los considere sobre tablas.

Además, solicito se considere sobre tablas el expediente D-452/20-21.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el ingreso fuera de hora de los expedientes mencionados por el señor senador Bozzano.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción de tratamiento sobre tablas de los expedientes mencionados.

-Se vota

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado por más de dos tercios.

Sra. PRESIDENTA.- ¿Podemos leer, señor secretario, las carátulas de los expedientes D-451/2021, D-1099/20-21, D-4685/20-21 y D-452/20-21?

Sr. SECRETARIO (Lata).- Expediente D-451/20-21. Autor: Abad Maximiliano; proyecto de ley, en revisión, transfiriendo a la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires con carácter de cesión definitiva y a título gratuito el inmueble ubicado en la avenida San Martín entre Pellegrini y Alsina de la localidad de Trenque Lauquen.

Expediente D-1099/20-21. Autor: Pignanelli, Facundo; proyecto de ley, en revisión, estableciendo que la Administración Pública Provincial, los organismos descentralizados y autárquicos y las empresas públicas deberán contratar con YPF S.A. la provisión de combustibles y lubricantes para la flota de automotores, embarcaciones y aeronaves oficiales.

Expediente D-4685/20-21. Autor Pignanelli, Facundo; proyecto de ley designando con el nombre de ruta provincial Diego Armando Maradona a la ruta provincial N° 4.

Expediente D-452/20-21. Autor Abad Maximiliano; proyecto de ley declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble sito en la ciudad de Mar del Plata, Municipio de General Pueyrredón, con destino a dicho municipio.

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor senador Costa.

Sr. COSTA.- Señora presidenta: en el momento de votar el tratamiento sobre tablas, nosotros lo aceptamos, porque tenía que ver con un acuerdo político que se había hecho a partir de la necesidad del oficialismo de hacer el pedido.

En el momento de tratarlo, el proyecto que tiene que ver con YPF, expediente D-1099/20-21, teniendo en cuenta lo que significa para la Provincia y lo que significa para YPF, nuestro bloque no está en condiciones de tratarlo en el día de hoy.